



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE GUAYAQUIL
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

**ANÁLISIS DE LA ADAPTACIÓN DE LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA EN
LOS EMPRENDIMIENTOS DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL**

Trabajo de titulación previo a la obtención del
Título de Licenciatura en Administración de Empresas

AUTORAS:

Nicole Anais Cepeda Torres

Estefania Michelle Loja Mizhquero

TUTORA:

Econ. Miriam Rosario Jara Molina Mgtr.

Guayaquil-Ecuador

2023

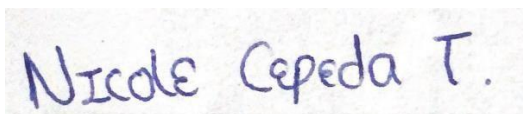
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE

TITULACIÓN

Nosotras, Nicole Anais Cepeda Torres con documento de identificación N° 0958158529 y Estefanía Michelle Loja Mizhquero con documento de identificación N° 0106394299; manifestamos que:

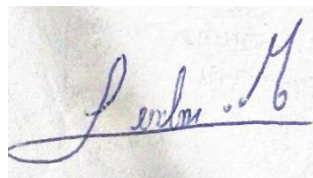
Somos las autoras y responsables del presente trabajo; y, autorizamos a que sin fines de lucro la Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

Guayaquil, 6 de septiembre del año 2023
Atentamente,



Nicole Anais Cepeda Torres

Mizhquero 0958158529



Estefania Michelle Loja

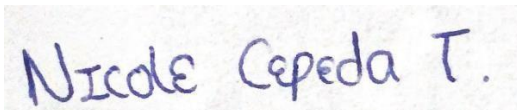
0106394299

CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

Nosotras, Nicole Anais Cepeda Torres con documento de identificación No. 0958158529 y Estefania Michelle Loja Mizhquero con documento de identificación N° 0106394299, expresamos nuestra voluntad y por medio del presente documento cedemos a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que somos autoras del Artículo Académico: "Análisis de la adaptación de la facturación electrónica en los emprendimientos de la ciudad de Guayaquil", el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciada en Administración de Empresas, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

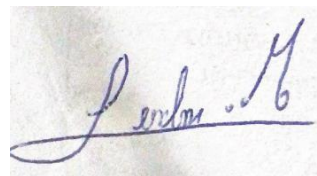
En concordancia con lo manifestado, suscribimos este documento en el momento que hacemos la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Guayaquil, 6 de septiembre del año 2023
Atentamente,



Nicole Anais Cepeda Torres

LojaMizhquero 0958158529



Estefania Michelle

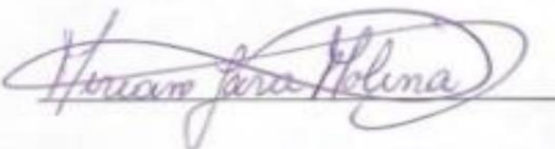
0106394299

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Miriam Rosario Jara Molina con documento de identificación N° 0907881957, docente de la Universidad Politécnica Salesiana, declaró que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: ANÁLISIS DE LA ADAPTACIÓN DE LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA EN LOS EMPRENDIMIENTOS DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, realizado por Nicole Anais Cepeda Torres con documento de identificación N° 0958158529 y por Estefania Michelle Loja Mizhquero con documento de identificación N°0106394299, obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción Artículo Académico que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Guayaquil, 13 de agosto del año 2023

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, reading "Miriam Rosario Jara Molina", is written over a horizontal line. The signature is cursive and stylized.

Econ. Miriam Rosario Jara Molina Mgtr.

0907881957

Análisis de la adaptación de la facturación electrónica en los emprendimientos de la ciudad de Guayaquil.

Analysis of the adaptation of electronic invoicing in the enterprises of the city of Guayaquil.

Resumen

La adaptación de la facturación electrónica brinda a los emprendimientos una serie de ventajas en términos de eficiencia, ahorro de costos y acceso a la información en cualquier momento, busca modernizar los procesos comerciales y mejorar la recaudación tributaria a través de la emisión y recepción de facturas en formato digital. Aunque presenta desafíos, sus beneficios potenciales pueden ser significativos tanto para las empresas como para las autoridades fiscales y la economía general. El trabajo de investigación que se presenta tiene como objetivo analizar la adaptación de la facturación electrónica en los emprendimientos de la ciudad de Guayaquil, para lo cual se da a conocer las ventajas y los desafíos que se presentan al realizar la transición de la facturación tradicional o física a la facturación electrónica. La metodología se basa en el método histórico analítico para analizar los resultados obtenidos sobre cómo afectó el cambio de facturación a los emprendimientos de Guayaquil, aplicando para la recopilación de la información las herramientas de investigación encuestas y entrevistas. Como resultado de la investigación se concluyó que el proceso de adaptación de la facturación electrónica ha tenido opiniones divididas y aunque existen aún diversos establecimientos que todavía no han implementado esta modalidad, cada día son más los que forman parte de esta responsabilidad y dirigen sus emprendimientos de manera legal y cumpliendo con sus responsabilidades tributarias, lo que beneficia tanto a los emprendedores y a las entidades de control tributario.

Abstract

The adaptation of electronic invoicing provides enterprises with a series of advantages in terms of efficiency, cost savings and access to information at any time, it seeks to modernize business processes and improve tax collection through the issuance and receipt of invoices. in digital format. Although it presents challenges, its potential benefits can be significant for businesses, tax authorities and the broader economy alike. The objective of the current research work is to analyze the adaptation of electronic invoicing in enterprises of the city of Guayaquil, for which the advantages and challenges that arise when making the transition from traditional or physical invoicing to electronic invoicing are shown. The methodology is based on the historical analytical method to analyze the results obtained on how the change in billing affected the enterprises of Guayaquil. For the collection of information, the research tools surveys and interviews were used.

The process of change to electronic invoicing has had divided opinions and although there are still several establishments that have not yet implemented this modality, every day there are more who are part of this responsibility and run their ventures legally and complying with their tax responsibilities, which benefits both entrepreneurs and tax control entities.

Palabras clave

Facturación electrónica, adaptación, emprendimientos, facturación, SRI

Keywords

Electronic billing, invoice system, invoicing system, adaptation, ventures, billing, SRI

1. Introducción

El éxito que logre un negocio en gran parte radica en el buen manejo de sus sistemas financieros y el control de sus recursos de manera transparente y confiable, es por ello por lo que a lo largo de los años se han implementado diversas herramientas que facilitan esta acción y que aún en la era digital también se han actualizado con la finalidad de brindar mayores beneficios para los negocios y sus dueños (Sotomayor, Criollo, & Gutierrez, 2020).

Una de las herramientas más utilizadas por diversas empresas, negocios y personas jurídicas para regular sus movimientos contables es la facturación, este es un documento mercantil donde se indica que se ha realizado un servicio o entregado un producto, este documento debe constar con toda la información necesaria para llevar el control de un proceso de compraventa como los datos del establecimiento o persona encargada de llevar su sistema contable y de la persona a quien se le está entregando el producto, además de los detalles del producto o servicio entregado, precios e impuestos a pagar (Tosca, Mapen, & Martinez, 2021).

El Servicio de Rentas internas (SRI) determina que la facturación física o también llamada tradicional era una herramienta que permitía realizar comprobantes regularizados y autorizados por su entidad, para comprobar las diferentes transacciones que realiza un negocio o contribuyente en la venta de diversos servicios o productos o aquellos que se vean obligados a declarar impuestos. Dentro de este tipo de facturación se utilizan tres diferentes documentos, estos son los comprobantes de venta, los cuales están conformados por las facturas, notas de venta, liquidación de compra o prestación de servicios, tickets de ventas adquiridos por la adquisición de un bien o servicio; también se encuentran los comprobantes de retención y documentos complementarios como las notas de crédito, débito y guías de remisión (SRI, 2023)

La facturación surgió en 1933 como un comprobante físico siendo un contrato de compra y venta usado mediante un talonario, se realizaban a mano en un papel preimpreso donde debían llenarse todos los datos que se solicitan en la factura. Esta metodología era sencilla, rápida y cumplía con todos los requisitos solicitados para aceptar su validez (Molano & Escobar, 2020). Estos comprobantes debían ser entregados por todas las personas pasivas de impuestos, también las sociedades y personas naturales que están obligadas a llevar contabilidad, las personas naturales que no están obligadas a llevar contabilidad pero que realizan transacciones mayores a 4\$, las personas naturales que pertenecen al Régimen Impositivo Simplificado (RISE) por transacciones mayores a 12\$, cuando la persona que adquiere el bien o servicio lo solicite y cuando se realice una transacción por combustible (SRI, 2023).

Por otro lado, quienes no estaban obligados a emitir facturación eran las instituciones del Estado que realizaban servicios administrativos basado en el artículo 56 numeral 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno y de los trabajadores en relación de dependencia (SRI, 2023).

Para obtener la autorización de utilizar facturación física se debía realizar una solicitud a través del portal del SRI www.sri.gob.ec/serviciosonline/facturacion/sistemadefacturacion, aquí insertando el RUC y clave, opción Sistema de facturación y seleccionando en petición de documentos preimpresos se podía obtener de manera sencilla el tipo de facturación que se estaba solicitando. La misma entidad se encargaba de dar la autorización a los diversos establecimientos encargados de su impresión siempre y cuando estén sujetos a lo indicado por la Administración Tributaria. Realizar este proceso era gratuito ya que el SRI tenía herramientas a las que se podía acceder sin costo, lo que iba a generar costo era la impresión de estas y esto dependía del lugar al que la persona acudía (SRI, 2023). Hasta la primera mitad del año 2022 se habían recaudado 10.490 millones de dólares en el Servicio de Rentas Internas (Naula, 2022).

Debido a la globalización y el avance de la tecnología permite adoptar métodos más sencillos para optimizar tiempo, recursos y dinero, y ser igual o más eficaces que empleando los métodos tradicionales, en el mundo de los negocios las nuevas Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) han suplantado la forma en que se realizaban los diversos procesos de administración de sus negocios y control de sus ingresos (Flores & Flores, 2021). Es por ello por lo que la facturación física se llevó a cabo de manera regular hasta la creación de los primeros documentos electrónicos, surgiendo aquí la facturación electrónica (Diaz, Coba, & Bombon, 2016).

Este tipo de facturación permite que se realice de manera más rápida y eficaz estos comprobantes debido a que no necesita el uso de otro recurso más que el programa o sistema que el emisor esté

utilizando para llevar a cabo este proceso, además, por su mismo formato logra una mayor regulación y para el estado se convierte en un instrumento valioso al llevar el control del debido pago de los servicios tributarios (Cabezas & Andrade, 2021).

A pesar que ciertas entidades estaban exentas de emplear este recurso de manera electrónica o no debían realizarlo en su totalidad, actualmente el Servicio de Rentas Internas (SRI), luego de la pandemia implementó el Régimen Simplificado para emprendedores y Negocios Populares (RIMPE) para que todo emprendedor que tenga un ingreso mayor a 20.000 dólares al año emita al 100% la facturación electrónica, al contrario de los negocios populares, estos son los que tienen ingresos menores a 20.000 dólares al año y utilizan notas de ventas en lugar de facturas (Becerra & Ojeda, 2022).

En el año 2022 se efectuó la modificación de los contribuyentes que deben utilizar facturación electrónica el cual había tenido su última actualización en el 2021, la más notoria y que trajo consigo diversas opiniones fue la Disposición Transitoria Cuarta Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad fiscal tras la Pandemia Covid-19 y la resolución No. NAC-DGERCGC22-0000024 la cual sostiene que las personas naturales y sociedades que no son considerados sujetos pasivos del Impuesto a la Renta están obligados a implementar la facturación electrónica. Según la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno Art. 4 y 98, los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta son las personas naturales que tengan ingresos brutos menores a la fracción básica no gravada, las sucesiones indivisas, las sociedades extranjeras o nacionales, domiciliarias o no en el país que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario interno y las sucursales permanentes de sociedades extranjeras que obtengan ingresos gravados (SRI, 2023).

Hasta la primera mitad del 2022 se habían emitido 164,4 millones de facturas físicas, lo que representaba un 13% menos de lo que para el 2021 se había emitido en la misma cantidad de tiempo, esto debido al aumento del 13% en la emisión de comprobantes electrónicos entre los que están facturas, retenciones y notas de venta, esto es un total de 1.520.000 millones de comprobantes, facturando 111.728.000 millones de dólares, con un incremento del 21% a años anteriores. La provincia del Guayas es la que factura más con 572 millones de comprobantes electrónicos representando el 38% del total en el país (Tapia, 2022). Para la primera mitad del año 2023 se han recaudado 9.609.133 millones de dólares en el servicio de rentas internas mediante facturación electrónica (SRI, 2023).

A pesar del gran crecimiento de la facturación electrónica en el país, los cambios efectuados y la transición por la que varios tipos de negocios han tenido que pasar se ha convertido en un proceso que les ha demandado adaptarse y cambiar la forma en que administran sus negocios y los emprendimientos son los más susceptibles al estar en constante crecimiento y llegar a cumplir los requisitos para emplear la facturación electrónica, por lo que en el presente proyecto de investigación se ha planteado como problema de investigación ¿Cómo afectó la adaptación de la facturación electrónica en los emprendimientos en la ciudad de Guayaquil? La información obtenida permitirá conocer cómo los emprendimientos se están adaptando a los cambios de facturación tradicional a la electrónica y cómo creen que esto los puede beneficiar en sus negocios. El objetivo general es analizar la adaptación de la facturación electrónica en los emprendimientos de la ciudad de Guayaquil y los objetivos específicos son diagnosticar los cambios que surgieron de la facturación física a la electrónica en la ciudad de Guayaquil, evaluar el proceso de adaptación de la facturación electrónica en los emprendimientos de la ciudad de Guayaquil y analizar los beneficios percibidos por los emprendedores que han implementado la facturación electrónica en Guayaquil.

Marco teórico

Facturación electrónica

La facturación electrónica fue implementada de manera oficial en el año 2014, esto como medida para evitar la evasión de impuestos debido a que permite tener un mejor control ya que al registrar las transacciones por agentes en la economía se puede regular la declaración y pago de impuestos (Ramirez, Olivia, & Andino, 2022).

Es por ello por lo que implementar la facturación electrónica tiene beneficios debido a que es un sistema que reduce costos, aporta al cuidado del medio ambiente ya que también reduce el uso de papel, permite realizar el proceso de declaración de impuestos más rápidos y con mayor eficiencia debido a que en un solo sistema se puede encontrar la información comercial, las obligaciones de

pago y valor de los impuestos. También permite una mayor seguridad debido a que este formato va en contra de la evasión de impuestos, sirve como una estrategia de control y prevención (Valdenblanquez, 2022). Otro de los beneficios que ofrece es que al igual que la facturación física cuenta con la misma validez, reduce el tiempo al enviar los comprobantes ya que con un solo clic se completa el proceso, brinda más seguridad al ser menos propenso de ser falsificado y permite manejar los procesos administrativos de forma eficaz (SRI, 2023).

El 29 de noviembre de 2022 bajo la Resolución No. NAC-DGERCGC22-00000024 se estableció que todos los contribuyentes que tenían ganancias mayores a 20.000 dólares anuales debían generar comprobantes electrónicos, mientras que aquellos negocios que generaban menos, conocidos como negocios populares, no están obligados a implementar esta modalidad en su caso es bajo decisión voluntaria. Se espera que para el año 2024 todas las personas naturales y sociedades que generen ingresos de igual o mayor cantidad establecidas por la ley para los emprendimientos hayan migrado de la facturación tradicional a la electrónica (Contifico, 2023).

Actualmente de las 185.700 empresas que están constituidas legalmente en el país y que deben emplear este sistema, solo el 41% ya cambiaron su sistema de facturación. Para Julio del 2023 son 1.419.011 los sujetos que están utilizando facturación electrónica, 12.581 quienes se encuentran en proceso de prueba y más de 3.000.000 de comprobantes autorizados, esto debido a que cada 0,01 segundos un comprobante se está autorizando (SRI, 2023).

La evasión de impuestos en uno de los mayores problemas que se presentan por la falta de regularización de los procesos de facturación, esto se refiere al acto deliberado por el cual se busca pagar menos impuestos de los que se debería y estos pueden realizarse por diversos motivos como la irregularidad en la justificación de los ingresos, el mal manejo de los documentos donde se lleva el registro de control o la indisposición a actuar bajo lo establecido en la ley (Borja & Ortega, 2020). Para el año 2022 se recaudó 5.336.969 millones de dólares en impuesto a la renta, lo que luego de implementado el sistema de facturación electrónica se estipula aumentará debido al mejor manejo y control de la emisión de documentos con impuestos a declarar (Muñoz, Caceres, Camacho, Niola, & Loza, 2023).

A pesar de que la facturación electrónica genera beneficios para cualquier tipo de negocio que lo maneje, también tiene ciertas desventajas que dificultan su adaptación, estos son que requieren contar con implementos tecnológicos para realizarlas y emitirlos, también la necesidad de contar con firma electrónica para garantizar su veracidad e integridad, la falta de inducción y capacitación que conllevaría a gastos económicos, la necesidad de una constante verificación para cumplir con las responsabilidades fiscales y contables y los errores que podrían cometerse en su ejecución que demoraría el proceso compra-venta (Guerrero, 2020).

Debido a ello las entidades encargadas de realizar las actualizaciones y encargadas de estos procedimientos deben transmitir a estos establecimientos los beneficios que implementar la facturación electrónica genera, como su inversión previa disminuirá los costos a largo plazo del negocio, deben constantemente medir la satisfacción y motivación de las personas de utilizar esta modalidad, además el nivel de conocimiento de uso que estos tengan, los cuales deben llevar a realizar capacitaciones y difundir información para que puedan a pesar de todo lo que esta conlleva, adaptarse debidamente (Hernandez & Serrano, 2009).

Emprendimiento

Los emprendimientos son uno de los sectores más importantes dentro de la economía de un país, este permite satisfacer necesidades identificando ideas de negocios que se presentan en su ambiente y que le permite crear oportunidades para generar recursos y aportar en su economía Ecuador es uno de los países donde más emprendimientos existen, teniendo un incremento del 25.2% y 92 de cada 100 de estos negocios se dividen en dos sectores importantes, estos son el comercio, este representa el 53% y los servicios, este representa un 39% (Rodríguez, Rodríguez, Reina, & Cañarte, 2020).

El Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares (RIMPE) fue implementado en la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal, es dirigido para los emprendedores, es decir las personas naturales y jurídicas que tengan ingresos mayores a 20.000,01\$ hasta 3000.000\$ de manera anual, los cuales deben emitir facturas, liquidación de compra y venta, comprobante de retención como facturación electrónica.

Por otro lado, también se encuentran los negocios populares, en estos constan las personas naturales que tienen ganancias menores de 20000 dólares y estos no están obligados a manejar

facturación electrónica. Este tipo de negocio emitirá notas de venta, estas deben estar autorizadas y vigentes para su circulación, en caso de llegar a ganar 20000\$ al año, tendrá que pagar 60\$ pertenecientes al Impuesto a la fracción básica. Estos negocios no deben declarar IVA y no constan como agentes de retención, si sus ingresos llegan a pasar lo establecido dejarán de constar como parte de lo denominado negocio popular. En la actualidad hay 789.000 contribuyentes registrados en el RIMPE de los cuales 143.919 mil pertenecen al sector emprendedor, mientras que el restante de 645.887 forma parte de los negocios populares, es decir que el 18,24% genera ingresos mayores a los 20.000\$ y debe realizar obligatoriamente facturación electrónica, mientras que el 81,86% restante pertenece a los negocios populares (Espinoza, Naranjo, & Novillo, 2023).

Entre los beneficios que el emprendedor puede percibir debido a las nuevas disposiciones del SRI están que este puede tener una reducción especial de la base imponible por el RIMPE, el cual comprende una reducción de hasta el 50% de los ingresos, también pueden recibir una deducción en su impuesto a la renta a declarar la cual permite reducir en un 25 % menos a la base imponible, esto le permite tener un ahorro y ver los gastos de inversión al implementar este tipo de facturación en un beneficio futuro para la economía de su emprendimiento (Pozo, 2023).

Debido a ello se han implementado diversos softwares que permiten manejar únicamente el proceso de facturación electrónica de manera más completa y sencilla, uno de ellos es el facturador electrónico gratuito de comprobantes electrónicos implementado por el SRI, en este se puede generar, firmar y enviar comprobantes para su autorización el cual se puede descargar de manera gratuita (SRI, 2023). Otro de los softwares seguros y fáciles de usar es el Security Factura implementado por Security Data, el cual permite generar comprobantes electrónicos desde cualquier dispositivo, tener mejor control de estos y realizarlos de manera más sencilla (Data, 2023).

La implementación de este tipo de softwares dedicados únicamente a realizar facturación electrónica permite a los emprendimientos contar con una herramienta que les facilite el proceso de adaptación ya que son útiles y completos para cumplir sus necesidades. Para aquellos que recién comienzan a implementar estos sistemas son la mejor opción ya que solo requiere aprender el funcionamiento y al emplearlos con más frecuencia se convertirá en un proceso sencillo de manejar (Salazar, 2022).

2. Materiales y métodos

Para realizar el proyecto se implementó una investigación descriptiva, en base a la información obtenida de las características del fenómeno estudiado (Ramos, 2020). Fue de tipo no experimental, donde el investigador observa y analiza el fenómeno sin intervenir y con un estudio transversal, debido a que se medirá en una sola ocasión en el tiempo estipulado para el estudio (Calderon & Alzamora, 2018).

Para su desarrollo se realizó bajo una metodología mixta, esta combina el método cuantitativo, que es la primera fase de la investigación y recopila datos numéricos, y el método cualitativo, el cual se encarga de recopilar datos descriptivos, para esto se debe identificar el problema y los objetivos a los cuales se definirá la metodología a aplicar para obtener los resultados (Acosta, 2023).

Para recopilar la información bajo la metodología cuantitativa se aplicó como instrumento la encuesta, esta es la que permite recolectar datos mediante la formulación de preguntas que cumplen un propósito (Arias J., 2020). Se realizó un cuestionario de 9 ítems con preguntas cerradas que se enfocan en responder las variables. Como instrumento de recolección con enfoque cuantitativo se aplicó la entrevista, esta es una herramienta que permite conocer la perspectiva bajo las vivencias de la persona entrevistada (Villareal & Cid, 2022). Se aplicó una entrevista semiestructurada conformada por 5 preguntas.

Población y Muestra

La población seleccionada para la investigación fueron los 789.000 contribuyentes registrados en el RIMPE y la muestra está conformada por 150 encargados de estos emprendimientos, los que fueron seleccionados a través del muestreo no probabilístico a quienes se les aplicó la encuestas, mientras que para la realización de las entrevistas se seleccionó 3 expertos tributarios a quienes se les realizó las preguntas determinadas en el instrumento.

3. Resultados

Para cumplir con el objetivo específico que consiste en diagnosticar los cambios que surgieron de la facturación física a la electrónica en la ciudad de Guayaquil se utilizó la entrevista, esta fue realizada a 3 expertos tributarios y permitió conocer cuáles fueron los cambios que surgieron de la facturación física a la electrónica. Los resultados fueron sintetizados en el siguiente cuadro.

Tabla 1*Resultado de análisis de entrevistas a expertos tributarios*

1. ¿Cuál es su opinión sobre la facturación electrónica como herramienta para mejorar la eficiencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias?	
Experto 1	Es una herramienta muy útil y ágil que nos ayuda al Servicio de Rentas Internas a tener un mayor control sobre las ventas de los contribuyentes, con esto es muy difícil ya la evasión de impuestos.
Experto 2	La facturación electrónica es una herramienta que nos ayuda a realizar estos procesos de facturación de manera más rápida y podemos tener mayor control y orden de los documentos emitidos.
Experto 3	Para cumplir las obligaciones tributarias considero que es un gran instrumento ya que me permite llevar el orden de cada documento que emiten y estar al día con las fechas y pagos que se deben realizar de los impuestos.
2. ¿Qué impacto ha tenido la facturación electrónica en la reducción de la evasión fiscal y el control de la informalidad?	
Experto 1	La informalidad si fue reformada ya que ahora con la facturación electrónica los contribuyentes que tienen ingresos mayores a los \$20.000 tienen la obligación de hacer la factura electrónica pero los contribuyentes que tienen un valor menos hacen notas de ventas, por ende, los que tienen mayores ingresos tendrán mayor control ya que las ventas, reposan en la información que tienen el SRI y así manejan índices para los cuales podrían ellos proyectarse.
Experto 2	Permite tener un mayor control porque, así como es complicado realizar alguna modificación luego de emitir algún documento, también es difícil poder evadir la responsabilidad legal que se tiene con cada uno de estos documentos.
Experto 3	Ha sido una muy buena estrategia implementada por el SRI porque realmente es complicado que quienes están regidos por esta orden puedan modificar o editar valores y así mismo saltarse los reglamentos sobre el pago de los impuestos
3. En su experiencia, ¿cuáles son los principales beneficios que han experimentado las empresas al adoptar la facturación electrónica?	
Experto 1	Uno de los beneficios más grandes fue la automatización con eso evitamos errores de digitación, evitamos hacer facturas manualmente, una gran herramienta y así cada empresa fue adaptando un sistema de facturación electrónica y formalizó un poco más su actividad.
Experto 2	Permite optimizar tiempo y recursos ya que al implementar un sistema donde se realicen todos estos documentos en línea no se gasta en material físico, además de poder llevar un mejor control de todos los documentos que se han emitido.
Experto 3	Como beneficio es la facilidad con la que se puede manejar cuando ya se ha aprendido a realizarla, la reducción de tiempo y el cliente tiene mayor facilidad de estar al día con sus declaraciones.
4. ¿Qué desafíos o dificultades enfrentan las empresas al implementar la facturación electrónica, y cómo pueden superarlos?	
Experto 1	Para las empresas en si no fue tan difícil adaptarse ya que ya son obligadas a llevar contabilidad, ellos ya cuentan con estándares más altos, lo que creo que

	fue difícil fue como contribuyente o empresa el SRI y tienen y pueden proyectarse sobre cuánto al año debemos pagar nuestros impuestos.
Experto 2	El mayor desafío fue la comprensión total de las nuevas normativas implementadas por el SRI que nos llevaron a tener que capacitarnos nuevamente para aprenderlas.
Experto 3	La falta de conocimiento de las leyes regularizadoras y del personal capacitado para llevar estos requerimientos.
5. ¿Cuál es su perspectiva sobre el futuro de la facturación electrónica en el ámbito tributario? ¿Cree que seguirá siendo una tendencia en la digitalización de los procesos fiscales?	
Experto 1	Si, ya que en el ámbito tributario es muy bueno tener facturación electrónica porque en cuanto a auditoría fiscal o auditorías internas nos hace más fácil ver las falencias que tienen las empresas.
Experto 2	Si, por los mismos procesos de digitalización que se van implementando, se ha tenido que adaptar a través de los años a las diversas normativas y reglas estipuladas que al saberlas llevar dan ventaja, se adaptan y siguen aprendiendo para sacar el mejor provecho.
Experto 3	Creo que seguirá funcionando, pero tendrá variaciones en el futuro, considero que dentro de varios años más la facturación física dejará de manejarse.

Nota. Elaboración propia

Los resultados de la entrevista reflejaron que la facturación electrónica ha sido considerada una herramienta útil para las distintas entidades que están obligadas a implementarlas debido a los beneficios que otorga para cumplir con sus responsabilidades tributarias, permite llevar un mejor control y hacerlo con menos irregularidades, lo que de manera tradicional se complicaba aún más. La facturación electrónica se ha convertido en una herramienta clave para evitar las irregularidades en evasión fiscal y la ilegalidad, esto porque el mismo sistema limita las modificaciones y todo queda registrado directamente en la plataforma del SRI.

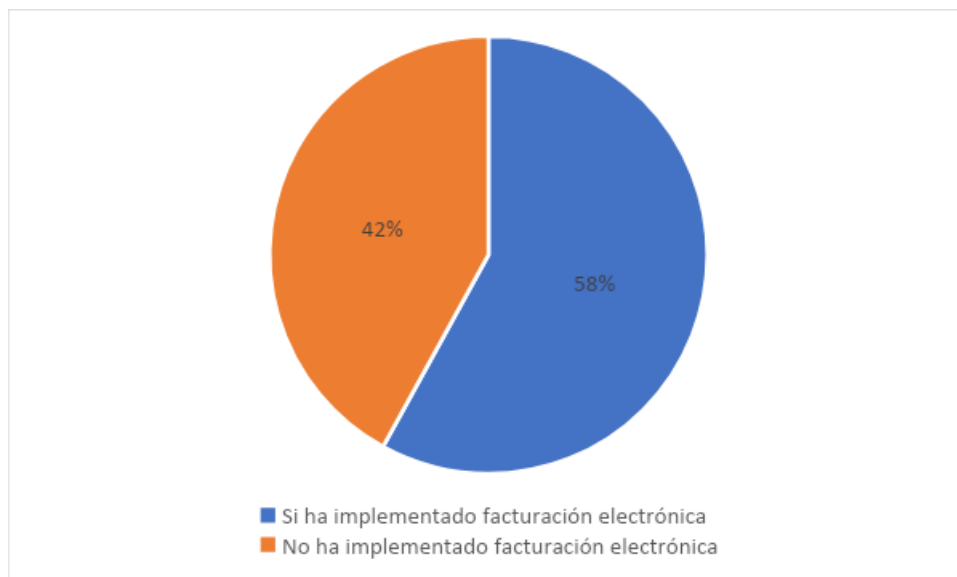
Entre los mayores beneficios que se han podido notar están la automatización de las herramientas digitales, la optimización de tiempo porque se puede emplear dentro de las plataformas y la reducción de costos y material, ya que las solicitudes y compra de documentos físicos no es necesaria. A pesar de que muestran grandes beneficios, también su adaptación conllevó ciertas complicaciones porque debían conocer las leyes y normativas para no errar dentro de su implementación, lo que generó que entrarán en un proceso de capacitación y aprendizaje que era complicado.

En general es considerada una buena herramienta que se le prevé variaciones, pero para los expertos tributarios, es un implemento que ha traído beneficios para su trabajo, que aún se encuentra en regularización, pero en general ha representado grandes cambios para las diversas entidades que la han implementado.

Para cumplir con el objetivo específico que consiste en evaluar el proceso de adaptación de la facturación electrónica en los emprendimientos de la ciudad de Guayaquil se utilizó la encuesta, esta fue realizada a 150 emprendimientos de la ciudad de Guayaquil y en ella se reflejaron los siguientes resultados

Gráfico 1

¿Su emprendimiento ha implementado la facturación electrónica como método de facturación?

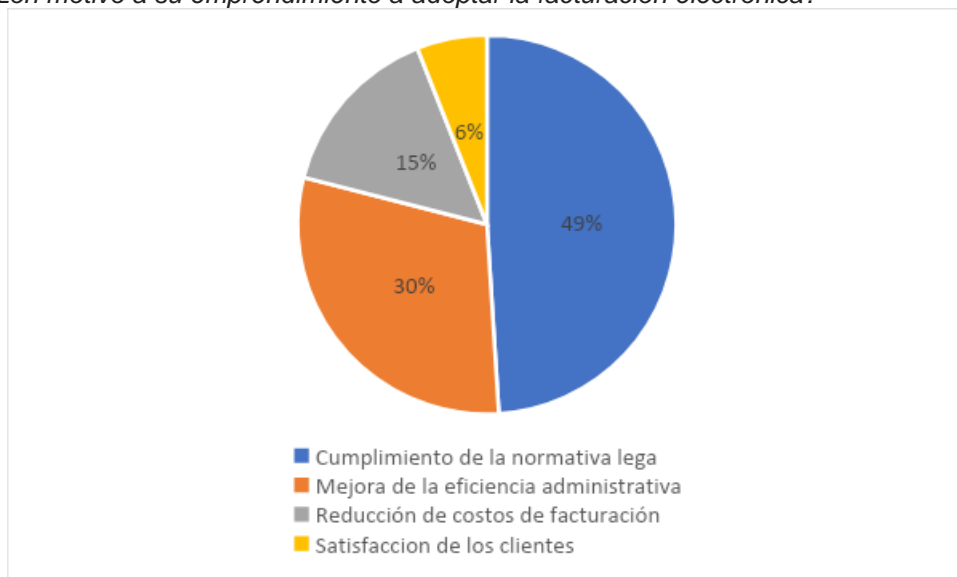


Nota. Elaboración propia

En el gráfico 1 se puede presenciar cómo el 58% de los encuestados si han implementado la facturación electrónica, mientras que el restante 42% menciona que no, lo que evidencia como aún hay entidades que no se han sujetado a la nueva disposición de implementar facturación electrónica.

Gráfico 2

¿Qué razón motivó a su emprendimiento a adoptar la facturación electrónica?



Nota. Elaboración propia

En el gráfico 2 se puede evidenciar como el 49% de los emprendedores implementaron la facturación electrónica debido a que es un cumplimiento de la normativa legal, el 30% sostiene que es debido a la mejora de la eficiencia administrativas, el 15% por la reducción de costos de facturación y el 6% por la satisfacción de los clientes, lo que muestra que el factor determinante para que un emprendimiento cambie su sistema de facturación es obedecer a las normativas del SRI.

Gráfico 3

¿Cuál ha sido la experiencia general de su emprendimiento en la facturación electrónica hasta ahora?



Nota. Elaboración propia

En el gráfico 3 se evidencia que la experiencia de los emprendedores con este nuevo sistema en general ha sido positiva, aunque les ha generado grandes desafíos, el 16% opina que es muy positiva y ha generado una mejora significativa, el 11% tiene una opinión neutra, mientras que el 2% considera que su experiencia ha sido negativa.

Gráfico 4

¿Qué beneficios ha experimentado su emprendimiento desde la implementación de la facturación electrónica?

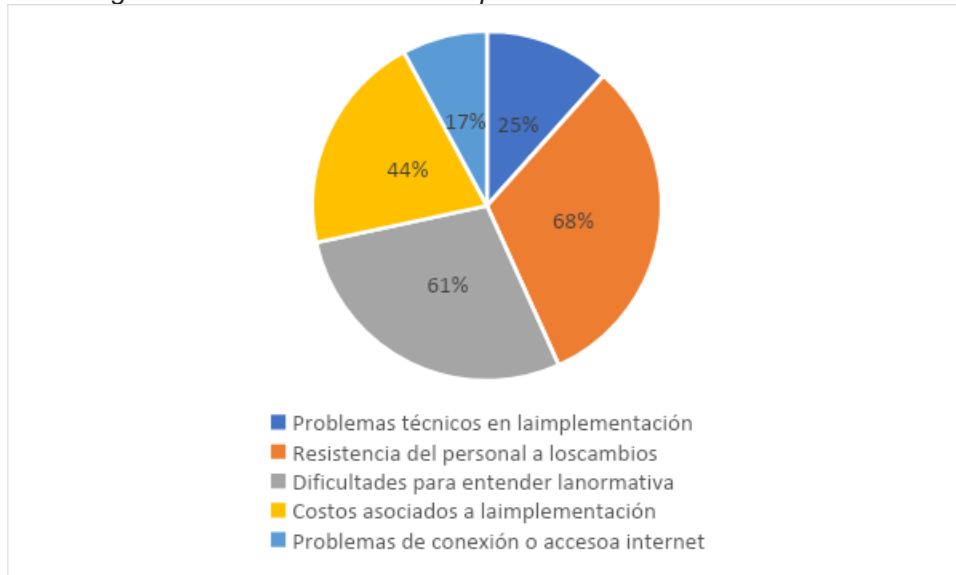


Nota. Elaboración propia

En el gráfico 4 se muestra que dentro de los beneficios que consideran los emprendedores a otorgado la facturación electrónica, el 74% considera que es la reducción de errores en la facturación, el 55% el mayor control y registro de las transacciones, el 50% facilidad de envío de comprobantes a los clientes, el 23% la agilidad en el proceso de facturación y el 10% optimización de recursos y reducción de papel.

Gráfico 5

¿Ha enfrentado alguna dificultad o desafío al adaptarse a la facturación electrónica?

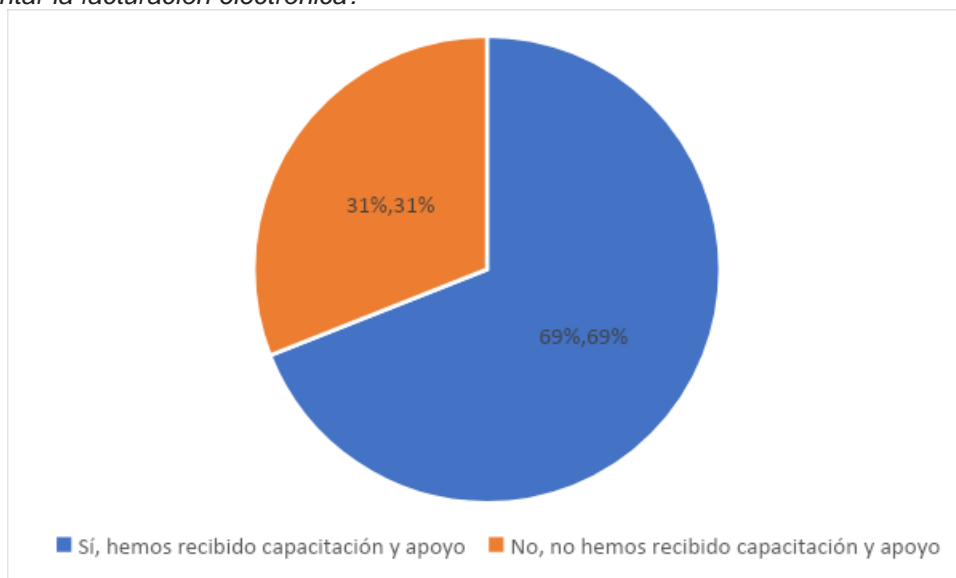


Nota. Elaboración propia

En el gráfico 5 se puede observar como el 68% de los encuestados sostuvo que dentro de las dificultades que tuvo para adaptarse a la facturación electrónica fue la resistencia del personal a los cambios, el 61% dificultades para entender la normativa, el 44% costos asociados a la implementación, el 25% problemas técnicos en la implementación y el 17% problemas de conexión o acceso a internet

Gráfico 6

¿Su emprendimiento ha recibido apoyo o capacitación por parte de entidades gubernamentales para implementar la facturación electrónica?

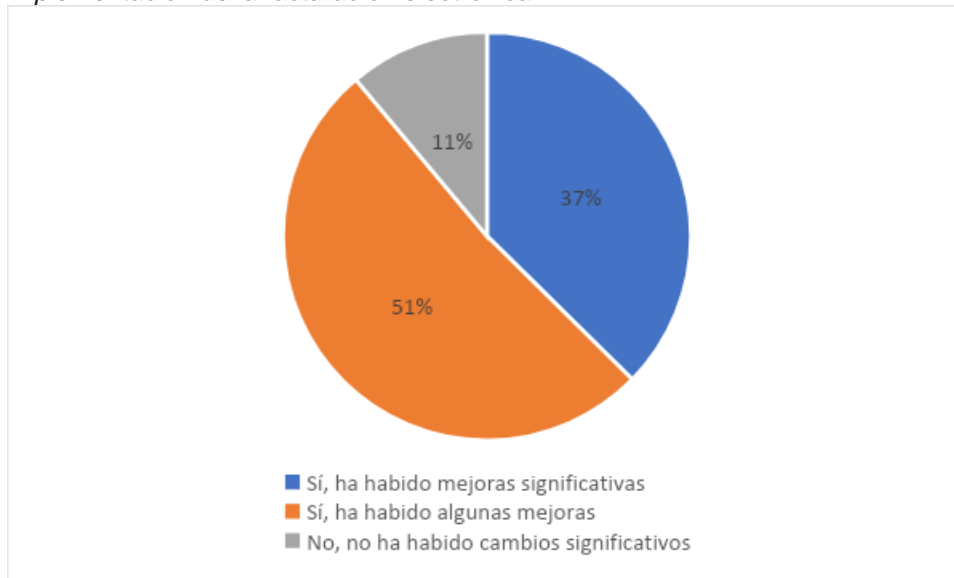


Nota. Elaboración propia

En el gráfico 6 se evidencia que el 69% de los encuestados si recibió ayuda de entidades gubernamentales para implementar la facturación electrónica, mientras que el restante 31% no la recibió.

Gráfico 7

¿Ha notado alguna mejora en los procesos administrativos o en la gestión de su emprendimiento desde la implementación de la facturación electrónica?

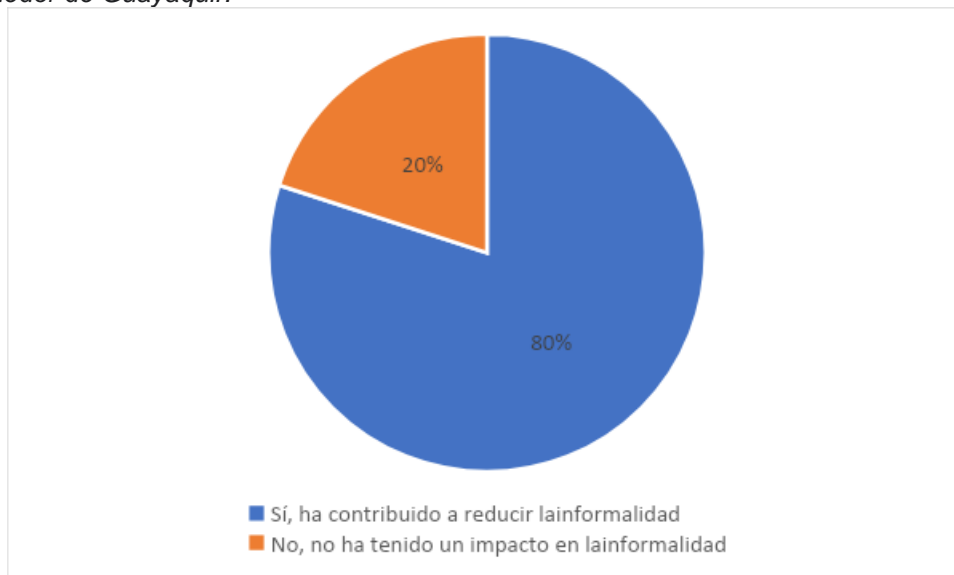


Nota. Elaboración propia

En el gráfico 7 se muestra como el 51% de los emprendedores si ha notado algunas mejoras en los procesos de administración de su emprendimiento, el 37% ha notado mejoras significativas y el 11% no ha notado cambios significativos.

Gráfico 8

¿Cree que la facturación electrónica ha contribuido a la reducción de la informalidad en el sector emprendedor de Guayaquil?

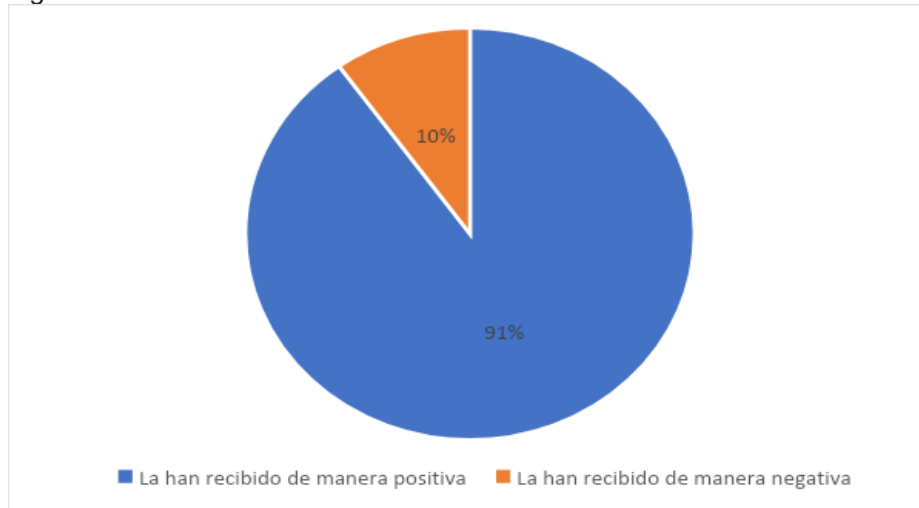


Nota. Elaboración propia

En el gráfico 8 se muestra como el 80% de los encuestados coinciden en que la facturación electrónica ha contribuido a reducir la informalidad, mientras que el 20% opina que no.

Gráfico 9

¿Qué opinión tienen sus clientes sobre la facturación electrónica? ¿La han recibido de manera positiva o negativa?

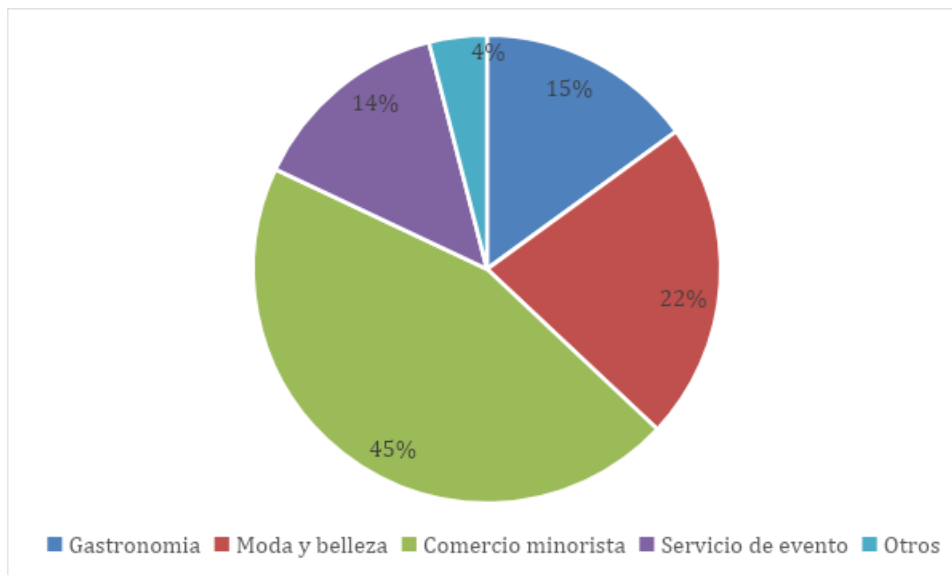


Nota. Elaboración propia

En el gráfico 9 se da a conocer como el 91% de los emprendedores considera que los clientes han recibido de manera positiva la facturación electrónica, mientras que el 10% opina que no.

Gráfico 10

¿Qué tipo de emprendimiento realiza?



Nota. Elaboración propia

En el gráfico 10 queda representada la segmentación de tipos de emprendimientos que fueron encuestados siendo el 45% conformado por los dedicados al comercio minorista, el 22% a moda y belleza, el 17% a la gastronomía, el 16% al servicio de eventos y el 4% pertenecen a otros tipos de negocios.

4. Discusión y Conclusión

La modificación de pasar de la facturación física a la facturación electrónica ha sido un proceso complejo debido a todos los cambios que han generado y las normativas establecidas para utilizar esta herramienta cuya implementación es de carácter obligatoria para gran parte de los emprendimientos, lo que ha conllevado a que se encuentren en el proceso de adaptación el cual puede causar diversas repercusiones u opiniones sobre las ventajas o desventajas que estas producen, lo que ha sido uno de los motivos para realizar esta investigación.

Cabezas y Andrade (2021) en sus investigaciones mencionan que la facturación electrónica es una forma de realizar comprobantes de manera más rápida y eficaz que la manera tradicional, lo que queda constatado en la investigación debido a que los participantes de la investigación mencionan que el realizarlo en línea y a través de herramientas electrónicas agiliza el proceso.

Según Valdenblanquez (2022) menciona que entre los beneficios que esta representa esta la disminución de costos, reducción de recursos físicos y eficacia al realizar pagos por lo que hay más control en la evasión de impuestos, lo mediante la investigación se pudo comprobar ya que los participantes mencionan que los beneficios de realizar estos comprobantes electrónicos son la disminución de recursos, tiempo y mayor control en cumplir las obligaciones tributarias.

Por otro lado, Guerrero (2020) sostiene que dentro de las desventajas que tiene realizar la facturación electrónica están la dificultad de adaptación, la falta de recursos electrónicos e inducción de su implementación, lo que es validado en la investigación al conocer bajo la perspectiva de los expertos tributarios que dentro de las mayores desventajas están la adaptación a los sistemas que se deben emplear para realizar los comprobantes, la dificultad para aprender el uso y la falta de conocimiento de las leyes reguladoras, todo ello por la falta de inducción.

El objetivo general fue analizar la adaptación de la facturación electrónica en los emprendimientos en la ciudad de Guayaquil, se concluyó que luego del decreto implementado por el SRI en el 2022, el cual estipulaba que los emprendimientos con ganancias mayores a 20000 dólares iban a formar parte del RIMPE de emprendedores e iban a estar sujetos obligatoriamente a implementar la facturación electrónica como proceso de emisión de documentos y comprobantes, han pasado una serie de cambios que lo han obligado a adaptarse para no quedarse atrás y aunque aún hay una gran parte de emprendimientos que no han cambiado su modalidad, hay otra que sí y cumple con sus responsabilidades tributarias y se han beneficiado de todas las ventajas que estas conllevan.

Uno de los objetivos fue diagnosticar los cambios que surgieron de la facturación física a la electrónica en la ciudad de Guayaquil, se concluyó que entre los mayores cambios es de la implementación de los subsistemas realizados y especializados en emitir y llevar el control de los comprobantes emitidos debido a que con la facturación física debían realizar solicitudes para adquirir facturas y comprobantes físicos los que se pueden perder o modificar, mientras que con la facturación electrónica se puede realizar todos los procesos mediante un software, lo que abarata costos y tiempo. Otro de los cambios es en el control, con la facturación electrónica pueden llevar un mejor orden y control de las facturas que son emitidas y estar más pendiente de sus responsabilidades tributarias, además es beneficioso para las entidades financieras que llevan el control tributario, hay menos riesgo de evasión de impuestos y de tener negocios ilegales.

El objetivo de evaluar el proceso de adaptación de la facturación electrónica en los emprendimientos de la ciudad de Guayaquil, se concluye en que aunque al inicio de la normativa había una resistencia, fue implementada debido a la disposición del SRI y era considerado un proceso complicado de entender y realizar por diversos emprendimientos, en la actualidad es un proceso que ha resultado beneficioso en diversas áreas y del que se han podido adaptar siendo ahora una herramienta muy útil, que ha traído experiencias positivas tanto para el emprendedor como para sus clientes.

Otro de los objetivos fue analizar los beneficios percibidos por los emprendedores que han implementado la facturación electrónica en Guayaquil, se concluye que entre los mayores beneficios que perciben los emprendedores están la reducción de errores en la facturación, optimización de recursos y reducción de papel, facilidad en el envío de los comprobantes, mayor control y registro y agilidad en el proceso de facturación. También tiene beneficios para las entidades tributarias quienes consideran que pueden automatizar procesos y reducir tiempo y recursos, además de tener mayor control sobre las entidades para que cumplan con sus responsabilidades tributarias.

En general el proceso de cambio de facturación electrónica ha tenido opiniones repartidas y aunque existen aún diversos establecimientos que faltan de implementarlos, día a día son más los que toman parte en esta responsabilidad y dirigen sus emprendimientos de manera legal y cumpliendo con sus responsabilidades tributarias, lo que beneficia a las instituciones financieras a llevar un control y

evitar la evasión de impuestos y negocios ilegales y para el contribuyente, quien evita errores y lleva de manera organizada sus procesos contables.

Bibliografía

- Araujo, P. (2023). *Análisis de las debilidades del sistema informático integración en los procesos de facturación electrónica del almacén Skegui de la ciudad de Babahoyo*. Obtenido de <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/14156/E-UTB-FAFI-SIST.INF-000095.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arias, M. (15 de diciembre de 2021). Facturación electrónica un mecanismo de control para el cumplimiento tributario, caso sector carrocero. *Revista de Investigación Aplicada en Ciencias Empresariales*, 10(1).
- Becerra, E., & Ojeda, R. (5 de octubre de 2022). Beneficios de la facturación electrónica en las pequeñas y medianas empresas del Ecuador. *Revista científica Enfoque Económico*, 6(4).
- Borja, F., & Ortega, J. (2020). Factores que determinan la evasión del impuesto a la renta: Una revisión de la literatura. *Interconectando Saberes*(9).
- Cabezas, V., & Andrade, J. (2021). Fortalecimiento en la recaudación tributaria mediante la implementación de facturación electrónica. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 6(3), 1617-1625.
- Contifico. (2023). *Quienes estan obligados a facturar electrónicamente según el SRI*. Obtenido de Contifico: <https://contifico.com/obligados-a-facturar-electronicamente/#:~:text=Las%20personas%20naturales%20y%20sociedades%20que%20tengan%20ingresos%20anuales%20entre, en%20el%20ejercicio%20fiscal%20anterior.&text=Personas%20naturales%20y%20sociedades%20que%20tengan>
- Data, S. (2023). https://www.securitydata.net/ec/facturacion-electronica-en-ecuador/?gclid=EAlaIqobChMljsmvv7u4gAMVNIvaBR0n9AIEAAAYASAAEgJQB_D_BwE. Obtenido de Security Data: https://www.securitydata.net/ec/facturacion-electronica-en-ecuador/?gclid=EAlaIqobChMljsmvv7u4gAMVNIvaBR0n9AIEAAAYASAAEgJQB_D_BwE
- Díaz, J., Coba, E., & Bombon, A. (18 de junio de 2016). Facturación electrónica versus facturación clásica. Un estudio en el comportamiento financiero mediante estudios de casos. *Revista Ciencia Unemi*, 9(8), 63-72.
- Espinoza, Z., Naranjo, P., & Novillo, V. (15 de junio de 2023). ¿Cómo impactó el RIMPE a los emprendedores ecuatorianos? *Journal Scientific*, 7(2), 322-341.
- Flores, M., & Flores, J. (30 de marzo de 2021). Impacto de la globalización en las estrategias de negocios en las empresas ecuatorianas. *E-IDEA*, 3(11), 1-11.
- Guerrero, E. (2020). *Tesis de posgrado previo a la obtención del título de Magíster en Contabilidad y Auditoría*. Obtenido de <https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/2270/1/GUERRERO%20VELÍZ%20EGDDA%20GEOVANA.pdf>
- Hernandez, B., & Serrano, C. (2009). ¿Qué induce a las empresas a adoptar facturación electrónica? Efecto de las percepciones y del entorno competitivo. *UCJC Business and Society*, 4(24).
- Molano, L., & Escobar, D. (2020). *Facturación electrónica en Colombia: Cartilla interactiva*. Obtenido de <https://repository.ces.edu.co/handle/10946/4980>
- Muñoz, J., Caceres, E., Camacho, P., Niola, G., & Loza, V. (2023). Evasión de impuestos y facturación electrónica: afectación para el desarrollo económico social del Ecuador. *Cienica Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(3), 1202-1217.
- Naula, P. (2022). *Francisco Briones, director del SRI: "La factura electrónica será la única legal"*. Obtenido de Diario El Mercurio: <https://elmercurio.com.ec/2022/09/02/francisco-briones-director-del-sri-la-factura-electronica-sera-la-unica-legal/#:~:text=As%C3%AD%20lo%20subray%C3%B3%20Francisco%20Briones,al%20mismo%20periodo%20de%202021>.
- Ojeda, R. (2019). *Empresas unipersonales frente a la facturación electrónica*. Obtenido de <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/21401/RONALDO%20OJEDA%20ADUVIRI.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pazmiño, V. (2015). *Análisis de la Implementación de Facturación Electrónica en el Ecuador. Ventajas y Desventajas frente a la Facturación Física*. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4236/1/T1508-MT-Pazmiño-Analisis.pdf>

- Pozo, E. (2023). *Efecto impositivo en el cambio de régimen tributario de RISE a RIMPE en el Ecuador, periodo 2021-2022*. Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/9447/1/UPSE-TCA-2023-0041.pdf>
- Ramirez, J., Olivia, N., & Andino, M. (6 de junio de 2022). Cumplimiento tributario y facturación electrónica en Ecuador: evaluación de impacto. *Problemas del desarrollo*, 53(208).
- Rodriguez, J. (2015). *La facturación electrónica vs control fiscal: Análisis comparado con las administraciones tributarias de Chile y España*. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4782/1/T1794-MT-Rodriguez-La%20facturacion.pdf>
- Rodriguez, V., Rodriguez, K., Reina, C., Cañarte, L. (2020). Nuevos emprendimientos: Un análisis a sus tipos y posicionamiento postcovid-19. *Revista científica Ciencias económicas y empresariales*, 5(4), 91-113.
- Salazar, H. (2022). *La facturación electrónica como un mecanismo de control para el cumplimiento tributario en las empresas constructoras del cantón Ambato*. Obtenido de <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/36117/1/T5540i.pdf>
- Sotomayor, A., Criollo, K., & Gutierrez, N. (2020). Control interno como herramienta eficiente para la gestión financiera y contable de las empresas camaroneras. *593 Digital Publisher CEIT*, 5, 194-205.
- SRI. (2023). *Contribuyentes obligados a emitir comprobantes electrónicos*. Obtenido de <https://www.sri.gob.ec/nl/contribuyentes-obligados-a-emitir-comprobantes-electronicos#:~:text=Contribuyentes%20con%20facturación%20en%20el,corresponda%20a%20transacciones%20con%20exportadores.&text=Personas%20naturales%20y%20soci e dades%20con,0%20mayores%2>
- SRI. (2023). *Estadísticas generales de recaudación SRI*. Obtenido de <https://www.sri.gob.ec/nl/estadisticas-generales-de-recaudacion-sri>
- SRI. (2023). *Facturación electrónica*. Obtenido de <https://www.sri.gob.ec/nl/facturacion-electronica#requisitos>
- SRI. (2023). *Facturación física*. Obtenido de SRI: <https://www.sri.gob.ec/nl/facturacion-fisica#¿qué-es>
- SRI. (2023). *Herramienta de comprobantes electrónicos*. Obtenido de SRI: <https://www.sri.gob.ec/herramienta-de-comprobantes-electronicos>
- SRI. (2023). *Preguntas frecuentes Facturación Física*. Obtenido de <https://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjgo7e u p5aAAxX7TDABHTngDSgQFnoECCEQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.sri.gob.ec%2Fo%2Fsri-portlet-biblioteca-alfresco-internet%2Fdescargar%2F4743da0e-4755-4b89-9b26-40061bb66813%2FPreguntas%25>
- SRI. (2023). *RIMPE: Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares*. Obtenido de <https://www.sri.gob.ec/nl/rimpe>
- Tapia, E. (2022). *Nueve de cada 10 facturas emitidas en Ecuador son electrónicas*. Obtenido de Primicias: <https://www.primicias.ec/noticias/economia/facturacion-electronica-crece-ecuador/>
- Tosca, S., Mapen, F., & Martinez, G. (30 de junio de 2021). Facturación electrónica como herramienta para aumentar la productividad de la empresa. *Revista Investigación y Negocios*, 14(23).
- Valdenblanquez, A. (2022). *Análisis del impacto de la facturación electrónica y su incidencia positiva y negativa en las pymes*. Obtenido de <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/94f1cd98-cc5f-4fb1-a22d-329d7432e177/content>

